

Mayo 06 de 2021

Dialogan sobre Derechos Político-Electorales y Diversidad Sexual

La Comisión Estatal Electoral organizó el evento virtual denominado Webinar: Derechos político-electorales y diversidad sexual”, este 06 de mayo.

La bienvenida al evento virtual estuvo a cargo de la Consejera Electoral de la CEE, María Guadalupe Pérez Téllez, quien también fungió como moderadora.

En su intervención, Pérez Téllez, destacó la importancia de celebrar este diálogo en el marco del proceso electoral, ya que en la búsqueda de una auténtica democracia resulta necesario impulsar y garantizar los derechos políticos-electorales de todas las personas.

“Por ello, las autoridades electorales, jurisdiccionales y administrativas, cada una desde sus funciones han buscado implementar acciones afirmativas a favor de la Comunidad LGBTTTIQ+, con el objetivo de garantizar su participación y acceso a los poderes públicos”, expresó.

Por su parte, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado (TEENL), Claudia Patricia de la Garza Ramos, resaltó los criterios que se promovieron para implementar acciones afirmativas en favor de la comunidad LGBTTTIQ+.

“Al tratarse de minorías que históricamente han sido discriminadas para participar en la vida pública, era necesario implementar medidas afirmativas que garantizara su derecho a ser votados para los cargos de diputaciones locales y ayuntamientos”, dijo.

En tanto, Sandra Alejandrina Uscanga Guerrero, de Movimiento por la Igualdad, mencionó que la comunidad LGBTTTIQ+, sigue en pie de lucha para lograr una representación política plena.

Por su parte, el activista de la comunidad LGBTTTIQ+, Juan Salvador Ramos de la Hos, compartió las acciones que hicieron, para lograr que por primera vez el INE decretara medidas afirmativas en pro de su participación electoral.